



**2026**

# INFORME POI

MONITOREO AL CIERRE DE

**ABRIL**

**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**  
**GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE MONITOREO DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS**



+595 021 223-130

[www.dinac.gov.py](http://www.dinac.gov.py)

Mariscal López y 22 de setiembre



## INDICE DEL CONTENIDO

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS INSTITUCIONALES
  - i. Base Legal
  - ii. Misión
  - iii. Visión
  - iv. Valores Institucionales
- III. MARCO ESTRATEGICO
  - i. Ejes y Objetivos Estratégicos
- IV. REPORTE DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR)
- V. FICHAS TÉCNICAS

### I. INTRODUCCION

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades institucionales, y en concordancia con lo establecido en la Ley de Presupuesto General de la Nación vigente, así como en los lineamientos emitidos por los órganos rectores del Sistema Nacional de Planificación y del Sistema de Administración Financiera del Estado, ha procedido a la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

El Plan Operativo Institucional constituye un instrumento fundamental de gestión que permite la programación, ejecución y seguimiento de las actividades institucionales, asegurando la adecuada articulación entre los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por Resolución N° 2520/2025 y alineado al Presupuesto de Gastos año 2026, en alineación con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050.

Asimismo, su formulación responde a lo establecido en la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno – MECIP 2015, la cual dispone la necesidad de contar con herramientas de planificación operativa que permitan garantizar la eficacia, eficiencia, economía y transparencia en la gestión pública, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este contexto, el POI se erige como un instrumento clave para la toma de decisiones, el monitoreo de resultados y la rendición de cuentas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y al logro de los objetivos misionales de la DINAC.

### II. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- i. Base Legal:** La DINAC, fue creada por Decreto Ley N.º 25/1990, con aprobación mediante Ley N.º 73/1990 y su modificatoria Ley N.º 2199/2003, fue conformada por la fusión de tres instituciones: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Administración Nacional de Aeropuertos Civiles (ANAC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- ii. Misión:** Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.
- iii. Visión:** Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

**iv. Valores Institucionales:**

- Integridad
- Compromiso
- Transparencia
- Trabajo en Equipo
- Respeto
- Eficiencia.

**III. MARCO ESTRATEGICO**

**i. Ejes y Objetivos Estratégicos 2026 - 20028**

OE1: Consolidar el Modelo de Gestión Institucional.

OE2: Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente.

OE3: Fortalecer la Infraestructura y os servicios aeroportuarios y de navegación aérea.

OE4: Garantizar y optimizar la prestación de los servicios, meteorológicos, climáticos e hidrológicos.

OE5: Formar, capacitar y entrenar profesionales en el ámbito aeronáutico.

**IV. REPORTE DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR)**

**i. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - 2026**

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y SU AVANCE**

TIPO DE PRESUPUESTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO 2026	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ABRIL	% AVANCE
1. Presupuesto de Programa Central	001 Programa Central	01 Gestión Administrativa Institucional	01 Presidencia	129.105.506.509	25.124.685.915	19%
		02 Regulación de la Aviación Civil	05 Dirección de Aeronáutica	33.856.711.728	6.799.737.803	20%
		03 Servicios Aeroportuarios	11 Dirección de Aeropuertos	494.601.654.473	57.511.824.985	12%
		04 Servicios Meteorológicos	06 Dirección de Meteorología e Hidrología	42.555.524.542	3.869.445.097	9%
		05 Servicios de Formación en Aeronáutica	04 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil	19.936.937.987	1.768.516.908	9%
3. Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas	001 Partidas no Asignables a Programas	01 Transferencias Consolidables	01 Presidencia	40.000.000.000	12.000.000.000	30%
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2026</b>				<b>760.056.335.239</b>	<b>107.074.210.708</b>	<b>14%</b>

## V. FICHAS TÉCNICAS

### 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Esta actividad presupuestaria, vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 “Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible, Facilitar el Acceso a la Justicia para todos y crear Instituciones Eficaces, Responsables e Inclusivas a todos los Niveles”, forma parte del Programa Central y tiene como unidad responsable a la Presidencia de la DINAC, abarcando tanto unidades de apoyo, como unidades del área estratégica.

Proy./Act.		1	Gestión Administrativa Institucional			
Unidad		Ejecución Presupuestaria de gastos.				
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL META
GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	Plan Financiero	4.741.384.015	19.143.310.618	7.419.447.804	12.277.477.290	129.105.506.509
	Ejecución Presupuestaria	3.256.657.274	8.300.328.723	4.774.075.664	8.793.624.254	25.124.685.915
	% Ejecución	69%	43%	64%	72%	19%

#### Detalle de Avances

Al cierre del mes de abril del 2026, la ejecución presupuestaria de gastos de la Actividad “Gestión Administrativa Institucional” fue de **Gs. 25.124.685.915**, cifra que equivale al **19%** del presupuesto anual asignado (**Gs. 129.105.506.509**) para esta actividad. (No se tienen en cuenta las transferencias realizadas al MEF).

## 2. REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación”, y forma parte del Programa Central, que tiene como unidad responsable a la Dirección de Aeronáutica, abarcando todas las unidades misionales relacionadas a regulación y supervisión de seguridad operacional y de la seguridad de la aviación. Las metas programadas se hallan en base a los productos que generan las unidades componentes de la Dirección de Aeronáutica (Certificados del Registro Aeronáutico, Certificados de Aeronavegabilidad y Licencias al Personal Aeronáutico).

Proy./Act.	2	Regulación de la Aviación Civil					
Resultado Inmediato	Explotadores y/o usuarios de los servicios aeronáuticos reciben los Certificados de Seguridad Operacional						
Unidad	Certificados de Seguridad Operacional						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES					TOTAL META
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Plan Financiero	1.380.827.284	1.961.008.193	2.897.422.871	1.879.166.654	33.856.711.728	
	Ejecución Presupuestaria	1.052.367.273	1.660.850.458	2.462.795.511	1.623.724.561	6.799.737.803	
	% Ejecución	76%	85%	85%	86%	20%	

### Detalle de Avances

Con una ejecución presupuestaria de gastos de **Gs. 6.799.737.803** al cierre del mes de abril del 2026, la actividad “Regulación de la Aviación Civil” muestra un avance del **20%** respecto al presupuesto total asignado **Gs. 33.856.711.728**.

Proy./Act.		2	Regulación de la Aviación Civil			
Unidad	Certificados de Seguridad Operacional					
Certificados de Registro Aeronáutico						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	55	69	118	59	829
	Metas Ejecutadas	30	39	48	38	155
Certificados de OMA*S						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	1	3	2	1	21
	Metas Ejecutadas	0	0	0	0	0
Licencias al Personal Aeronáutico						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	21	30	35	65	519
	Metas Ejecutadas	136	143	158	126	563
Actividad Aérea						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	10	8	13	5	95
	Metas Ejecutadas	12	10	11	8	41
Constancia de Habilitación y renovación de aeródromos y helipuertos de uso privado						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	10	8	11	15	147
	Metas Ejecutadas	6	20	8	11	45

Certificado de Habilitación Técnica (C.H.T.)

AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	3	2	1	5	30
	Metas Ejecutadas	5	0	1	4	10

RESUMEN TOTAL DE METAS CUALITATIVAS

AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL ANUAL
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	TOTAL PLANIFICADO MES	100	120	180	150	1.641
	TOTAL EJECUTADO X MES	189	212	226	187	814
	% EJECUCIÓN	189%	177%	126%	125%	50%

**Detalle de Avances**

Basándose en el análisis de los datos presentados en el cuadro precedente, se puede concluir que existe un desajuste en la fase de planificación del POI 2026 para el área de “Regulación de la Aviación Civil”, ya que los números muestran un avance anual del 50%, esta "sobre-ejecución" constante, no debe interpretarse necesariamente como un éxito operativo, sino como una falla en el trazado de metas originales.

La brecha tan amplia entre lo planificado y lo ejecutado sugiere que las metas se fijaron muy por debajo de la capacidad real, lo que podría invalidar la función verdadera de un Plan Operativo como herramienta de control y previsión. Una planificación correcta debería mostrar variaciones mínimas; sin embargo, al haber completado el 50% del trabajo anual en solo cuatro meses transcurrido del año, arroja la evidencia de que el cronograma no refleja la realidad técnica ni operativa del área, requiriendo una reprogramación o ajuste de metas para que el indicador de gestión recupere su valor estratégico y su veracidad.

### 3. SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación”, y forma parte del Programa Central, que tiene como unidad responsable a la Dirección de Aeropuertos, abarcando todas las unidades de misionales relacionadas a la prestación de servicios aeroportuarios y aeronáuticos. Las metas programadas se hallan con base en el producto principal del área, relacionada al servicio a los pasajeros, tanto embarcados, como desembarcados, registrados en las principales terminales aéreas del país, Aeropuerto Silvio Pettirossi y Aeropuerto Guaraní.

Proy./Act.		3	Servicios Aeroportuarios			
Resultado Inmediato		Transporte de personas realizadas				
Unidad		Servicios				
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL META
Servicios Aeroportuarios	Plan Financiero	12.190.610.156	108.583.410.464	42.437.859.793	39.726.270.875	494.601.654.473
	Ejecución Presupuestaria	8.499.716.593	9.521.983.675	19.699.458.081	19.790.666.636	57.511.824.985
	% Ejecución	70%	9%	46%	50%	12%

#### Detalle de Avances

Al cierre del mes de abril del 2026, la actividad de “Servicios Aeroportuarios” reporta una ejecución presupuestaria de **Gs. 57.511.824.985**. Esta cifra representa un avance del **12%** en relación con el presupuesto total asignado (**Gs. 494.601.654.473**).

AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS				TOTAL META
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
Servicios Aeroportuarios	Metas Planificadas	123.993	123.984	123.984	123.984	1.487.817
	Metas Ejecutadas	132.398	119.813	127.220	116.562	495.993
	% EJECUCIÓN	107%	97%	103%	94%	33%

#### Detalle de Avances

La actividad de “Servicios Aeroportuarios” reportó **495.993** pasajeros transportados en las principales estaciones aeroportuarias del país, en el cierre del mes de abril del 2026, lo que representa el 26% del total anual previsto (**1.487.817 pasajeros**), valor que se encuentra dentro de los parámetros considerados como óptimos ya que ha transcurrido **33%** del periodo 2026.

#### 4. SERVICIOS METEORÓLOGICOS

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación”, y forma parte del Programa Central, que tiene como unidad responsable a la Dirección de Meteorología e Hidrología, abarcando todas las unidades de misionales relacionadas a la prestación de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos.

Las metas programadas se hallan relacionadas a la emisión de informes meteorológicos para la población en general.

Proy./Act.		4	Servicios Meteorológicos			
Resultado Inmediato		Ciudadanía recibe Informes Meteorológicos				
Unidad		Informes				
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL META
Servicios Meteorológicos	Plan Financiero	865.369.161	1.398.219.938	1.463.795.620	1.453.406.723	42.555.524.542
	Ejecución Presupuestaria	757.712.778	990.217.968	1.133.119.751	988.394.600	3.869.445.097
	% Ejecución	88%	71%	77%	68%	9%

**Detalle de Avances**

Al cierre del mes de abril del 2026, la actividad de "Servicios Meteorológicos" alcanzó un **9%** de ejecución presupuestaria de gastos, llegando a usar su Ejecución Presupuestaria los **gs. 3.869.445.097** acumulados de los **gs 42.555.524.542** planificados para el 2026.

AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL META
Servicios Meteorológicos	Metas Planificadas	166.300	166.300	166.300	166.300	1.995.600
	Metas Ejecutadas	136.408	141.357	163.688	152.019	593.472
	% EJECUCIÓN	82%	85%	98%	91%	30%

**Detalle de Avances**

Al cierre del mes de abril del 2026, la actividad de "Servicios Meteorológicos" alcanzó un **30%** de avance en sus metas cualitativas. Este desempeño se considera satisfactorio y proporcional, dado que representa una ejecución alineada con el tiempo transcurrido del ejercicio anual.

**5. SERVICIOS DE FORMACIÓN AERONÁUTICA**

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, y tiene como unidad responsable al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, que abarca todas las unidades misionales relacionadas a la prestación de servicios de formación de técnicos aeronáuticos. Las metas programadas se encuentran en relación con los cursos impartidos y alumnos capacitados durante el Ejercicio Fiscal 2026.

Proy./Act.		5	Servicios de Formación Aeronáutica			
Resultado Inmediato		Población interesada recibe formación en Aeronáutica				
Unidad		Cursos y Alumnos				
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL META
Servicios de Formación Aeronáutica	Plan Financiero	338.844.886	1.804.070.881	1.863.900.172	1.524.844.503	19.936.937.987
	Ejecución Presupuestaria	244.511.953	366.574.767	725.026.447	432.403.741	1.768.516.908
	% Ejecución	72%	20%	39%	28%	9%

**Detalle de Avances**

La ejecución del gasto de la actividad “Servicios de Formación Aeronáutica” al cierre del mes de abril del 2026 la ejecución acumulada fue del **9%**, un nivel por debajo de lo esperado.

AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS				TOTAL META
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
Servicios de Formación Aeronáutica	<b>Alumnos</b>					
	Metas Planificadas	0	0	30	30	1.251
	Metas Ejecutadas	0	0	138	131	269
	<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>460%</b>	<b>437%</b>	<b>22%</b>

**Detalle de Avances**

Al cierre del mes de abril del 2026, la actividad de "Servicios de Formación Aeronáutica" alcanzó un **22%** de avance en sus metas cualitativas, valor que podríamos considerar como aceptable, ya que las actividades recién comenzaron a desarrollarse en el mes de marzo 2026.

AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL META
Servicios de Formación Aeronáutica	<b>Cursos</b>					
	Metas Planificadas	0	0	3	6	104

	Metas Ejecutadas	0	0	8	7	15
	% EJECUCIÓN	0%	0%	267%	117%	14%

**Detalle de Avances**

Al cierre de abril del 2026, la actividad de "Servicios de Formación Aeronáutica" alcanzó un **14%** de avance en sus metas cualitativas. Este desempeño se considera satisfactorio y proporcional, ya que las actividades recién comenzaron a desarrollarse a partir del tercer mes del año.

**6. TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES**

Esta actividad presupuestaria forma parte del Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas y tiene como unidad responsable a la Presidencia de la DINAC, comprendiendo las transferencias consolidables corrientes al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas). Las transferencias se hallan programadas en forma mensual de acuerdo con el Presupuesto de la Institución. Se planifican las transferencias desde los meses febrero a noviembre, llegando a 10 cuotas iguales de Gs. 4.000.000.000

Proy./Act.		1	Transferencias Consolidables			
Unidad		Ejecución Presupuestaria				
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES				TOTAL META
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	Plan Financiero	0	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	40.000.000.000
	Ejecución Presupuestaria	0	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	12.000.000.000
	% Ejecución	0%	100%	100%	100%	30%

**Detalle de Avances**

Se han realizado tres transferencias al cierre de abril del 2026, en concordancia a lo planificado, dando de esta manera estricto cumplimiento a las programaciones realizadas.

**Cuadro Financiero de Ejecución al 30/04/2026**

	Gestión Administrativa Institucional 25-5-1-1-0-1-1	Regulación de la Aviación Civil 25-5-1-1-0-2-1	Servicios Aeroportuarios 25-5-1-1-0-3-1	Servicios Meteorológicos 25-5-1-1-0-4-1	Servicios de Formación Aeronáutica 25-5-1-1-0-5-1	Transferencias Consolidables 25-5-3-1-0-1-1	TOTALES
<b>Presupuesto Inicial 2025</b>	<b>129.105.506.509</b>	<b>33.856.711.728</b>	<b>494.601.654.473</b>	<b>42.555.524.542</b>	<b>19.936.937.987</b>	<b>40.000.000.000</b>	<b>760.056.335.239</b>
<b>Modificaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>129.105.506.509</b>	<b>33.856.711.728</b>	<b>494.601.654.473</b>	<b>42.555.524.542</b>	<b>19.936.937.987</b>	<b>40.000.000.000</b>	<b>760.056.335.239</b>
Ejecución Enero	3.256.657.274	1.052.367.273	8.499.716.593	757.712.778	244.511.953	0	13.810.965.871
Ejecución Febrero	8.300.328.723	1.660.850.458	9.521.983.675	990.217.968	366.574.767	4.000.000.000	24.839.955.591
Ejecución Marzo	4.774.075.664	2.462.795.511	19.699.458.081	1.133.119.751	725.026.447	4.000.000.000	32.794.475.454
Ejecución Abril	8.793.624.254	1.623.724.561	19.790.666.636	988.394.600	432.403.741	4.000.000.000	35.628.813.792
<b>Total Ejecutado</b>	<b>25.124.685.915</b>	<b>6.799.737.803</b>	<b>57.511.824.985</b>	<b>3.869.445.097</b>	<b>1.768.516.908</b>	<b>12.000.000.000</b>	<b>107.074.210.708</b>
<b>Saldo Presupuestario</b>	<b>103.980.820.594</b>	<b>27.056.973.925</b>	<b>437.089.829.488</b>	<b>38.686.079.445</b>	<b>18.168.421.079</b>	<b>28.000.000.000</b>	<b>652.982.124.531</b>
<b>% Ejecución</b>	<b>19,5%</b>	<b>20,1%</b>	<b>11,6%</b>	<b>9,1%</b>	<b>8,9%</b>	<b>30,0%</b>	<b>14,1%</b>



**Camacho**  
Gerente de Proyectos de Inversión  
DINAC



**Giménez Durand**  
Jefe de Monitoreo de PPP  
DINAC